



FONATUR
INFRAESTRUCTURA

**Programa de Trabajo de
FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.,
para el ejercicio 2025**



ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN.

II. ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES A LOS 100 COMPROMISOS PARA EL 2° PISO DE LA TRANSFORMACIÓN.

III. OBJETIVO, ACCIONES, INDICADORES Y METAS INSTITUCIONALES.

A) Actividades Sustantivas

1. Conservación y mantenimiento de destinos turísticos.
2. Conservación y mantenimiento de infraestructura distinta a la de FONATUR.

B) Actividades Administrativas

1. Consejo de Administración.
2. Recursos financieros.
3. Recursos humanos y organización.
4. Recursos materiales y servicios generales.
5. Adquisiciones, arrendamientos y servicios.
6. Tecnologías de información y comunicación.
7. Acciones y programas transversales

C) Metas e indicadores institucionales

I. PRESENTACIÓN

FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V. (FONATUR INFRAESTRUCTURA), es una empresa de participación estatal mayoritaria de la Administración Pública Federal, en términos de lo dispuesto por los artículos 3, fracción II, y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que actualmente tiene por objeto, entre otros, lo siguiente: a) Prestar todo tipo de servicios relativos a la conservación, construcción, demolición, mantenimiento, limpieza, operación, vigilancia y supervisión de instalaciones, infraestructura de cualquier tipo, así como en bienes muebles o inmuebles que requieran organizaciones, dependencias y entidades paraestatales de la administración pública federal, estatal o municipal y/o personas físicas o morales; y b) Realizar obra, tanto pública como privada y prestar servicios relacionados con dicha obra, que le soliciten los sujetos mencionados anteriormente.

Con el presente Programa, se busca establecer las condiciones necesarias para brindar a los clientes (dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, así como empresas privadas), servicios de primera calidad, relativos a la conservación, construcción, demolición, mantenimiento, limpieza, operación, vigilancia y supervisión de instalaciones, infraestructura de cualquier tipo, así como en bienes muebles o inmuebles; a fin de satisfacer sus necesidades y contribuir al fortalecimiento del Sector Turístico; complementando los esfuerzos de la Secretaría de Turismo, coordinadora de este sector estratégico de la economía nacional, para impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México.

Lo anterior, conforme a los siguientes principios:

- **Enfoque al Cliente:** Dependemos de nuestros clientes, por lo tanto, debemos comprender sus necesidades, para satisfacer sus requisitos, esforzándonos por exceder sus expectativas.
- **Liderazgo:** Los titulares de las áreas deben crear un ambiente interno propicio, dentro del cual el personal puede involucrarse totalmente para la correcta realización de su trabajo.
- **Participación del Personal:** El personal, a todos los niveles, es la esencia de la entidad, su total compromiso posibilita la consecución de los objetivos de la misma.
- **Mejora Continua:** Esforzándonos por hacer nuestro trabajo cada día mejor haremos de la mejora continua un objetivo permanente dentro de la entidad.

Por lo anterior, la Dirección General somete a la aprobación del H. Consejo de Administración de FONATUR INFRAESTRUCTURA, el Programa de Trabajo correspondiente al ejercicio 2025, de conformidad con lo establecido en los artículos 59, fracción II, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 22 de su Reglamento; el cual, constituye un instrumento indispensable de planeación del quehacer cotidiano de la entidad, para contribuir a la consecución de los compromisos antes mencionados.

II. ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES A LOS 100 COMPROMISOS PARA EL 2º PISO DE LA TRANSFORMACIÓN.

Con el presente Programa de Trabajo, FONATUR INFRAESTRUCTURA se compromete a contribuir con el cumplimiento de los “100 compromisos para el 2º piso de la transformación”, presentados por la titular del Ejecutivo Federal; particularmente, a las siguientes repúblicas y compromisos:



III. OBJETIVO, ACCIONES, INDICADORES Y METAS INSTITUCIONALES.

FONATUR INFRAESTRUCTURA asume el reto de dar cumplimiento a un nuevo modelo de operación establecido para la presente administración federal; por lo que, el Programa de Trabajo para el ejercicio 2025 estará orientado al cumplimiento del objetivo, acciones, indicadores y metas que se indican a continuación:

Objetivo general. *Contribuir a la productividad y competitividad de los destinos turísticos mediante la conservación y mantenimiento de infraestructura.*

A) Actividades Sustantivas

1. Conservación y mantenimiento de destinos turísticos:

Acciones principales a realizar:
<i>1.1 Poda de 83.84 hectáreas de áreas verdes, en jardines, camellones, glorietas y parques públicos en el PTI Litibú.</i>
<i>1.2 Riego de 343.20 hectáreas de áreas verdes, en jardines, camellones, glorietas y parques públicos en el PTI Litibú</i>
<i>1.3 Barrido de 887.79 hectáreas de vialidades, banquetas, andadores y áreas públicas.</i>
<i>1.4 Tratamiento y producción de 328,601 metros cúbicos de agua tratada, cumpliendo con lo establecido en la NOM-003-SEMARNAT-1997.</i>
<i>1.5 Desalinización y potabilización de agua de mar, para abastecer el PTI Litibú.</i>

2. Conservación y mantenimiento de infraestructura distinta a la de FONATUR:

Acciones principales a realizar:

2.1 Atender y entregar a satisfacción de los diversos clientes los servicios de limpieza y mantenimiento de instalaciones, tales como: oficinas administrativas, almacenes bodegas, subestaciones, plantas de emergencia, entre otros equipos.

2.2 Atender servicios especializados a los diversos clientes, ofreciendo una solución a sus necesidades de personal técnico/administrativo, que cumpla con las necesidades solicitadas.

2.3 Ejercer tanto obra pública como privada especializada con diversos clientes

2.4 Generar ingresos por la venta de servicios, los cuales, permitan generar una utilidad para la entidad.

2.5 Promover los productos que la entidad ofrece ante clientes potenciales, así como, diversificar los servicios con el fin de ampliar la cartera.

B) Actividades Administrativas:

1. Consejo de Administración

Acciones principales a realizar:
<i>1.1 Celebrar las 4 sesiones ordinarias programadas en el Calendario, así como, las sesiones extraordinarias que se requieran, en cumplimiento a las disposiciones legales y normativas correspondientes.</i>
<i>1.2 Presentar en las carpetas de las sesiones ordinarias y extraordinarias, los informes, programas, reportes, acuerdos, seguimientos, entre otros, para la rendición de cuentas sobre la gestión y resultados de la entidad.</i>
<i>1.3 Someter a la aprobación de los integrantes del órgano de gobierno los asuntos que contribuyan a la gestión y el logro de las metas de la entidad.</i>
<i>1.4 Atender los acuerdos derivados de las sesiones, así como, las recomendaciones determinadas por los comisarios públicos de la Secretaría de la Función Pública.</i>

2. Recursos financieros

Acciones principales a realizar:
<i>2.1 Planeación, programación, ejecución, supervisión y control, del presupuesto asignado para el ejercicio 2025.</i>
<i>2.2 Registro y/o actualización de los ISD (Instrumento de seguimiento de desempeño), para el caso de FONATUR INFRAESTRUCTURA las MIR de los Programas Presupuestarios E007 y E009, así como la programación de sus metas en conjunto con las áreas operativas.</i>
<i>2.3 Registro, ejecución, supervisión y control de los programas y proyectos de inversión que en su caso se encuentren en la cartera.</i>

2.4 Elaborar, revisar y controlar los registros contables, así como, preparar de Estados Financieros.

2.5 Administrar y controlar la disponibilidad de las cuentas bancarias de cheques y de inversión, a fin de mantener la liquidez suficiente para hacer frente a los compromisos de realización inmediata y evitar la generación de recursos ociosos.

2.6 Integrar el Informe de la Cuenta Pública.

3. Recursos humanos y organización

Acciones principales a realizar:

3.1 Diseñar y elaborar una estructura orgánica racional y equilibrada.

3.2 Coordinar los mecanismos y procedimientos relativos a la gestión y administración los servidores públicos.

3.3 Realizar los procesos para el reclutamiento, selección, ingreso, movilidad, capacitación, desarrollo, evaluación del desempeño, separación, remuneraciones, estímulos y recompensas de los servidores públicos.

3.4 Planear y dirigir la ejecución de las políticas, criterios y lineamientos de administración y desarrollo de recursos humanos de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

3.5 Validar y tramitar los nombramientos del personal, así como, determinar los medios y formas de identificación de este.

3.6 Autorizar y coordinar la implementación del Programa Anual de Capacitación, realizado previamente con base en la detección de necesidades de capacitación.

3.7 Fomentar la coordinación con instituciones de educación superior, nacionales e internacionales, para establecer programas de servicio social y prácticas profesionales, acciones de capacitación y formación continua para los servidores públicos.

4. Recursos materiales y servicios generales

Acciones principales a realizar:

4.1 Coordinar la administración de los bienes muebles e inmuebles a fin de garantizar una asignación programada y racional de los mismos, procurando un máximo aprovechamiento.

4.2 Realizar la administración de los recursos materiales, mediante la coordinación y ejecución de las políticas generales, criterios técnicos, lineamientos correspondientes, así como, vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable para la adecuada administración de los mismos a fin de garantizar servicios de calidad.

4.3 Proporcionar a los servidores públicos de FONATUR INFRAESTRUCTURA, las condiciones de seguridad, higiene y funcionalidad de los inmuebles en que laboran.

4.4 Administrar los almacenes y distribuir los bienes e insumos entre las unidades administrativas que los requieran para su operación.

4.5 Elaborar, coordinar y supervisar la integración de los programas anuales en materia de recursos materiales, servicios generales, así como de aseguramiento de bienes patrimoniales de la entidad.

5. Adquisiciones, arrendamientos y servicios

Acciones principales a realizar:

5.1 Elaborar el Programa anual de adquisiciones 2025, de conformidad con el presupuesto asignado y las necesidades de la entidad.

5.2 Ejecutar los procedimientos relativos a la adquisición, arrendamiento y servicios generales.

5.3 Dirigir y supervisar las acciones relativas a la elaboración de contratos, pedidos y convenios que deriven de los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios de conformidad con la normatividad aplicable.

5.4 Coordinar las acciones relativas a las rescisiones administrativas por incumplimiento de contratos, convenios y demás instrumentos jurídicos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como, de cualquier otro que implique actos de administración.

6. Tecnologías de información y comunicación

Acciones principales a realizar:

6.1 Proveer los medios programáticos y operativos adecuados, para el alcance de los objetivos y metas institucionales.

6.2 Coordinar la aplicación de los sistemas informáticos, así como, equipamiento correspondiente en todas las unidades administrativas.

6.3 Proveer de los servicios informáticos y de telecomunicaciones a las diferentes unidades administrativas.

6.4 Administrar las licencias de software y realizar la distribución de éstas, de acuerdo con su disponibilidad.

6.5 Dirigir y coordinar los procesos de mantenimiento preventivo, correctivo y actualización a la infraestructura tecnológica y software implementados.

6.6 Implementar y verificar los controles de seguridad física del centro de datos, a fin de proteger la información electrónica resguardada por las unidades administrativas.

6.7 Realizar acciones para promover el uso y aprovechamiento adecuados de las tecnologías de la información.

7. Acciones y programas transversales

Acciones principales a realizar:

7.1 Coordinar la elaboración, integración y envío del Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, así como, los reportes de avance del Programa de Trabajo de Control Interno y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

7.2 Celebrar las 4 sesiones ordinarias Comité de Control y Desempeño Institucional, presentando los resultados de los programas presupuestarios, proyectos de inversión, pasivos contingentes, tecnologías de información, comité de ética, control interno, administración de riesgos, quejas, denuncias, inconformidades, entre otros.

7.3 Coordinar la atención de las solicitudes de información, requerimientos, comunicados, recursos de revisión, así como, el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información.

7.4 Dar seguimiento y atención a los compromisos derivados de los programas transversales a cargo de las dependencias globalizadoras, remitiendo los informes y reportes correspondientes en tiempo y forma.

7.5 Coordinar la actualización y mejora continua de la normatividad interna y los procesos de la entidad.

7.6 Dar seguimiento y atención a las observaciones, recomendaciones y acciones de mejora determinadas en las auditorías, revisiones y diagnósticos de las diferentes instancias fiscalizadoras.

7.7 Coordinar y contribuir en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares, de la Entidad, acorde con lo estipulado por la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE).

C) Metas e indicadores institucionales:

Programa Presupuestario E007 Conservación y Mantenimiento a los CIP's

DATOS DEL PROGRAMA												
Programa presupuestario	E007	Conservación y mantenimiento a los CIP's	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3S-FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.		Enfoques transversales	Sin Información		
Clasificación Funcional												
Finalidad	3 - Desarrollo Económico		Función	7 - Turismo		Subfunción	1 - Turismo		Actividad Institucional	4 - Turismo con sello propio de calidad hospitalidad y seguridad		
RESULTADOS												
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES										
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada						
						Marzo	Mayo	Junio	Septiembre	Diciembre		
Fin	Contribuir a la generación de empleos de los destinos turísticos.	Tasa de crecimiento del empleo en el sector turístico	Número total de empleos generados en el sector turístico en t / Número total de empleos generados en el sector turístico en t - 1) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual		0.00	0.00	0.00	3.0		
Propósito	Los Centros Integralmente Planeados cuentan con servicios de conservación y mantenimiento de calidad.	Promedio de atención optima de conservación y mantenimiento en los Centros Integralmente Planeados de FONATUR	(Porcentaje de Atención Mantenimiento de los CIPs + Porcentaje de calidad de agua tratada de las 13 plantas de tratamiento de aguas residuales) / 2	Promedio	Estratégico-Eficacia-Semestral		97.00%	97.00%		97.00%		
Componente	A Programas de Conservación y mantenimiento en los Centros Integralmente Planeados otorgados.	Porcentaje de hectáreas atendidas	(Total de hectáreas atendidas / Total de hectáreas del área definida) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral		44.00%	52.93%		100.00%		
	B Estudios de laboratorio para la verificación de la calidad del agua residual tratada, realizados.	Porcentaje de estudios realizados	(total de estudios de laboratorio realizados/total de estudios de laboratorio programados) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	16.67%	33.33%	50.00%	66.67%	100.00%		
Actividad	A 1 Realización de poda de pasto, setos y árboles de las áreas públicas de los CIP.	Porcentaje de hectáreas con poda y mantenimiento	(Número de hectáreas podadas y con mantenimiento / Número de hectáreas programadas) x 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	18.75%	31.25%	37.50%	75.00%	100.00%		
	A 2 Realización de riego en las áreas verdes y espacios públicos de los Centros Integralmente Planeados.	Porcentaje de hectáreas regadas	(Número de hectáreas regadas / Número de hectáreas programadas para riego) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	33.64%	55.91%	67.27%	76.82%	100.00%		
	A 3 Realización de barrido en vialidades y áreas públicas de los Centros Integralmente Planeados.	Número de hectáreas barridas	Suma de hectáreas barridas en vialidades y áreas públicas de los Centros Integralmente Planeados.	Hectárea	Gestión-Eficacia-Trimestral	217.00	360.00	434.00	662.00	888.00		
	B 4 Recepción y tratamiento de agua residual en las plantas de tratamiento de aguas residuales.	Tratamiento de aguas residuales por segundo.	Sumatoria de los litros por segundo tratados en las Plantas de Tratamiento.	Litro por segundo	Gestión-Eficacia-Trimestral	31.00	51.00	63.00	94.00	125.00		
	B 5 Obtención de agua residual tratada en los Centros Integralmente Planeados (CIP)	Indicador de Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO) de las plantas de tratamiento en los CIP.	Suma de los mg/l de DBO de salida de cada planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) en los CIP/Número total de plantas de tratamiento de aguas residuales.	mg/l	Gestión-Calidad-Trimestral	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00		
PRESUPUESTO						\$142,400,457.00						
						Marzo	Mayo	Junio	Septiembre	Diciembre		
PRESUPUESTO ORIGINAL						\$14,240,045.7	\$42,720,137.1	\$71,200,228.5	\$106,800,342.8	\$142,400,457.0		
PRESUPUESTO MODIFICADO												

Programa Presupuestario E009 Conservación y mantenimiento de infraestructura básica distinta a la de FONATUR

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	E009	Conservación y mantenimiento de infraestructura básica distinta a la de FONATUR		Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3S-FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.		Enfoques transversales	Sin Información
Clasificación Funcional											
Finalidad	3 - Desarrollo Económico		Función	7 - Turismo		Subfunción	1 - Turismo		Actividad Institucional	4 - Turismo con sello propio de calidad hospitalidad y seguridad	
RESULTADOS											
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES									
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada					
							Marzo	Mayo	Junio	Septiembre	Diciembre
Fin	Contribuir a la generación de empleos de los destinos turísticos de México, para impulsar su desarrollo equilibrado.	Tasa de crecimiento del empleo en el sector turístico	(Número total de empleos generados en el sector turístico en t / Número total de empleos generados en el sector turístico en t -1) -1*100	Sin Información	Estratégico-Eficacia-Anual	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.00%	
Propósito	Los Centros Integralmente Planeados (CIP) de FONATUR y otras entidades de la Administración Pública Federal y Estatal cuentan con obras y servicios de infraestructura.	Porcentaje de obras y/o servicios terminados y entregados	(Total de obras y/o servicios terminados y entregados / Total de obras y /o servicios terminados y entregados Programados) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual		23.08%	30.77%		100.00%	
		Porcentaje de ingresos de obra y/o servicios	((Monto de los ingresos provenientes de contratos de obra y/o servicios en el periodo T/ Monto proyectado de ingresos de obra y/o servicios en el periodo T) X 100)	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual		42.00%	50.00%		100.00%	
Componente	A Obras y/o servicios son proporcionados con calidad.	Porcentaje de clientes satisfechos	(Sumatoria de la calificación de las encuestas aplicadas a los clientes / Numero de clientes encuestados)	Promedio	Gestión-Calidad-Semestral		93.00	93.00		93.00	
Actividad	A 1 Promoción de los servicios de Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V., con terceros.	Numero de cartas entregadas a clientes potenciales	Total de visitas realizadas	Visita	Gestión-Eficacia-Trimestral	10.00	16.00	20.00	30.00	40.00	
	A 2 Supervisión del proceso de construcción de obra y servicios.	Porcentaje de avance físico-financiero de las obras y/o servicios.	(Volumen ejecutado por precios)/(monto total contratado) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	25%	45%	50%	75%	100%	
PRESUPUESTO							\$683,148,894.00				
							Marzo	Mayo	Junio	Septiembre	Diciembre
PRESUPUESTO ORIGINAL							142,846,433.7	254,746,222.6	313,223,767.9	504,710,402.9	683,148,894.0
PRESUPUESTO MODIFICADO											